ANEXO

**Listado de documentos, normativas, y otros elementos útiles para la elaboración del informe de autoevaluación**

Marco normativo-institucional de la actividad de posgrado en la Unidad Académica. Normativa general: (Ordenanzas del Ministerio de educación, CONEAU, HCS) Normativa relacionada con la actividad y estructura del posgrado en la Unidad Académica, (órganos de gestión, Consejos de Posgrado). Normativa específica de las carreras, resoluciones de creación y modificaciones; reglamentos (comisiones académicas, modalidad, duración, créditos, requisitos de admisión, requisitos de egreso, formato de tesis, criterios de selección de los docentes, organismo encargado de hacerlo, criterios de selección de directores de las carreras y renovación periódica). Resoluciones sobre el funcionamiento económico. Marco normativo que regula la remuneración del cuerpo académico (directores, tutores, coordinadores, directores de tesis, docentes) .

Planes de estudios de las carreras y sus modificaciones. Programas de cursos que correspondan o no a carreras de Posgrado.

CV de los docentes. Informe de las carreras por parte de los directores.

Actas de examen, encuestas, sistema guaraní, actas de inscripción.

Resoluciones y dictámenes de acreditación. Autoevaluaciones anteriores.

Reuniones de las autoridades de posgrado con alumnos, docentes y directores de carreras y cursos.

**Algunos indicadores**

* Proporción de docentes de posgrado que pertenecen a su UA con respecto a los pertenecientes a otras Facultades, Universidades nacionales y del extranjero.
* Proporción de docentes de posgrado en doctorados, maestrías, y especializaciones que tienen un titulo igual o superior al que se otorga.
* Proporción de docentes de posgrado que participa en la formación de grado de su Unidad Académica o de otra.
* Proporción de docentes estables independientemente de que pertenezcan a esa UA.
* Porcentaje de docentes que componen la nómina inicialmente enviada a CONEAU para su acreditación en comparación con los dictantes actuales.
* Porcentaje del presupuesto de cada carrera y cursos que se dedica a la remuneración del cuerpo académico, (directores, tutores, coordinadores, directores de tesis, docentes).
* Porcentaje de docentes de posgrado de la UA que participa en proyectos de investigación, y dirige tesis de doctorado o maestría , dictado de cursos.
* Características generales del perfil de estudiantes*:* Número total de alumnos activos del posgrado. Sobre este total indicar: número de estudiantes nacionales y extranjeros; número de hombres y mujeres; edad promedio, alumnos provenientes de la UA, de la UNC, de otras universidades del país o del extranjero, alumnos docentes de la Unidad Académica; porcentaje de alumnos becados.
* Características de la matrícula: evolución de la matrícula en los últimos 10 años (por nivel de posgrado).
* Permanencia:alumnos integrados a proyectos de investigación, intercambio; cantidad de alumnos que terminaron el cursado en los últimos 5 años; nivel de deserción, porcentaje de la población estudiantil becada por sobre el total de alumnos del posgrado. (por nivel de posgrado).
* Egreso: Número de alumnos que egresaron en los últimos 10 años. Tiempo promedio que insume la elaboración y defensa de tesis/trabajo final (por nivel).